

Juzgado de Instrucción Nº 5
Avda. Tres de Mayo nº 3
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 922 20 86 85
Fax.: 922 20 86 84

Procedimiento: Diligencias previas
Nº Procedimiento: 0002487/2012

NIG: 3803843220120014376



15 OCT 2012
NOTIFICACION

PROVIDENCIA DEL/DE LA Magistrado Juez
D./DÑA. [REDACTED]

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de octubre de 2012.

Dada cuenta; el anterior oficio remitido por el Viceconsejero de Comunicación y Relaciones con los Medios del Gobierno de Canarias junto con la documentación aportada y Anexo de relación de Dvd remitidos, únense a las presentes diligencias y dese traslado por copia a las partes personados a los efectos que procedan, uniéndose a la presente como anexo documental la caja conteniendo los 650 Dvd remitidos.

Así lo acuerda, manda y firma S.Sª; y de su cumplimiento, yo el/la Secretario/a doy fe.

COPIA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la caja conteniendo los 650 Dvd relacionados en el Anexo que acompaña al oficio remitido queda registrada como Anexo Documental de las presentes actuaciones; doy fe.

PROCURADORA: [REDACTED]

[REDACTED]



n / n n =



Juzgado de Instrucción Nº 5
Avda. Tres de Mayo nº 3
Santa Cruz de Tenerife
Teléfono: 922 20 86 85
Fax.: 922 20 86 84

Sección: SEC

Procedimiento: Diligencias previas
Nº Procedimiento: 0002487/2012

NIG: 3803843220120014376

DILIGENCIA.- En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de octubre de 2012.

La extiendo yo, el/la Secretario/a, para hacer constar que en fecha 04/10/2012 ha tenido entrada en este Juzgado (en Decanato el día 01/10/2012) oficio remitido por el Sr. Viceconsejero de Comunicación y Relaciones con los Medios del Gobierno de Canarias, junto con documentación y 650 Dvd relacionados en el Anexo que se acompaña, a observándose, en relación con este, que en la oferta CFM24 Bildigol, SL, se dice que se adjunta un Dvd cuando en realidad se aportan dos, y en la oferta CFM50 Radio Ecce, Fundación Canaria, se dice que se aportan 38 Dvd cuando en realidad se aportan 37, siendo el total de Dvd aportados efectivamente el de 650.

Doy fe y cuenta a S.Sª.

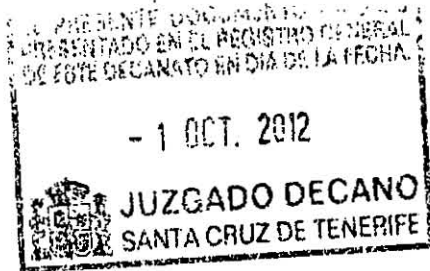
COPIA





Presidencia del Gobierno
Viceconsejería de Comunicación
y Relaciones con los Medios

REGISTRO SALIDA
NÚMERO: <u>471052/PGSG16322</u>
FECHA: <u>1 / 10 / 2012</u>



JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 5
Avenida Tres de Mayo, nº 3
38071 Santa Cruz de Tenerife.

MM/TC

Asunto: (expte. CFM.222). Remisión de soportes originales CD-DVD en relación a Diligencias Previas, Nº Procedimiento 2487/2012, referente a concurso de licencias radiofónicas.

En contestación a su escrito con registro de entrada en esta Presidencia del Gobierno número 967116PGSG14772, del pasado 25 de septiembre, en el que solicita los soportes originales en CD o DVD presentados por cada uno de los licitadores dentro del sobre número dos de cada una de las respectivas ofertas presentadas al concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Canarias, convocado por Resolución nº 36 de esta Viceconsejería de Comunicación y Relaciones con los Medios, de 28 de julio de 2010 (BOC núm. 148, de 29.07.10), adjunto se remiten los mismos, según la relación que figura como anexo. No se incluye los soportes informáticos del sobre número 2 de los no admitidos al permanecer los mismos cerrados.

La documentación contenida en todos los sobres número 2 presentados por los licitadores fue digitalizada en cuatro DVDs. Tal y como queda recogido en los documentos de certificación de encomienda del Instituto Tecnológico de Canarias, de 16 y 28 de febrero de 2011, de los cuales se adjunta copia, en el citado proceso de digitalización de dichos DVDs se produjeron diversas incidencias. Así algunos de los discos presentados por los licitadores estaban rotos, otros vacíos, en algunos los contenidos de discos de localidades distintas eran iguales, si bien en las correspondientes ofertas en papel estaban correctamente, y en varias ofertas no se incluía la información en soporte informático. Debido a las citadas incidencias se procedió a escanear toda la documentación de los DVDs rotos, vacíos, iguales o inexistentes. El 16 de enero de 2012, el Instituto Tecnológico de Canarias, como consta en certificación de encomienda que se adjunta, hizo entrega a esta Viceconsejería de Comunicación y Relaciones con los Medios, entre otros, de dos juegos de los cuatro DVDs con los contenidos digitalizados de la documentación presentada en el sobre número dos por los licitadores admitidos al concurso. Una copia de estos cuatro DVDs es la que se remitió a ese Juzgado de Instrucción el pasado 11 de julio de 2012. Debido a las incidencias aquí explicadas es por lo que su contenido no es idéntico a los originales que ahora se remiten.

Reiteramos que, tal y como se indicó en el escrito remitido el pasado 11 de julio, el expediente completo en soporte papel, donde consta toda la documentación de los licitadores presentada en tiempo y forma, compuesto por decenas de miles de folios, foliado e indexado se encuentra custodiado en el Servicio de Medios de Comunicación, el cual está a su entera disposición para cualquier comprobación, consulta o remisión de documentación adicional que sea requerida.

En Santa Cruz de Tenerife, a 27 de septiembre de 2012.

El Viceconsejero de Comunicación
y Relaciones con los Medios,

Gobierno de Canarias
Presidencia del Gobierno
Viceconsejería de Comunicación
y Relaciones con los Medios
Martín José Marrero Pérez

8 1071/12

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº. 5 SANTA CRUZ DE TENERIFE
- 4 OCT. 2012
ENTRADA



ANEXO

Expediente de Referencia	Razón Social persona o entidad titular admitida al concurso	Número de Frec. Solicitadas	Número de CD-DVD presentados
CFM1	UNIPREX, S.A.U.	15	15
CFM2	ASOCIACIÓN CULTURAL-DEPORTIVA ATALAI DE ADEJE	1	1
CFM3	RADIO LOS MAJUELOS, S.L.	1	1
CFM4	RADIO PUBLI, S.L.	23	23
CFM5	NARCISO RAMOS COMUNICACIÓN, SLU	1	1
CFM6	CANARIA DE RADIO Y COMUNICACIÓN, S.L.	5	5
CFM7	RADIO NUEVA: LA LAGUNA	1	1
CFM8	NIÑOS DE LA SIMPATÍA, S.L.	8	8
CFM9	ALDEAS INFANTILES SOS DE ESPAÑA	1	1
CFM10	RADIO CLUB CANARIAS, S.A.	14	14
CFM11	CORPORACIÓN CANARIA DE INFORMACIÓN Y RADIO, S.A.U.	9	9
CFM12	SONIDO E IMAGEN DE CANARIAS, S.A.	3	3
CFM13	LA PALMA DIFUSIÓN, S.A.U.	3	3
CFM14	ARCHIPIELAGO DE MEDIOS, S.L.	13	13
CFM15	FM RADIO CANARIAS, S.L.	14	14
CFM16	AGRUPACIÓN RADIOFONICA, S.A.	3	3
CFM17	INTERSUR COMUNICACIONES, S.L.	4	4
CFM19	SAUZAL 66, S.L.	26	26
CFM20	TECNISUR TENERIFE, S.L.	10	10
CFM21	DOCHOLIDAY, S.L.	1	1
CFM22	RADIO POPULAR, S.A. - CADENA ONDAS POPULARES ESPAÑOLAS	18	18
CFM23	SERVEIS PITIUSOS DE COMUNICACIÓ, S.L.U.	2	2
CFM24	BILDIGOL, S.L.	1	1
CFM25	SOL Y SIRIMIRI, S.L.	8	8



CFM26	BRIAN MILLS, ANDREW	1	1
CFM27	CANAL 7 RADIO, S.L.	4	4
CFM29	CANARIA DE AVISOS, S.A.	6	6
CFM30	CLUB DEPORTIVO TENERIFE, S.A.D.	3	3
CFM31	PRODUCCIONES RADIOTELEVISIVAS TABURIENTE, S.L.U.	7	7
CFM32	MES ONCE, S.L.	3	3
CFM33	KELTORLEKAR, S.L.	2	2
CFM34	TELE CANAL 4 TENERIFE S.A.U.	10	10
CFM35	MULTIMEDIA VISIÓN CANARIAS, S.L.	16	16
CFM36	GARCIA GONZÁLEZ, FRANCISCO	1	1
CFM37	GALVÁN RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER	3	3
CFM38	CERRO MORENO, GABRIEL	3	3
CFM39	ARCHIPIÉLAGO ON AIR, S.L.U.	13	13
CFM40	LEANDRO HERNÁNDEZ, MOISÉS	1	1
CFM41	KISS RADIO, S.A.	52	52
CFM44	ESPECTRO RADIOFÓNICO CANARIAS, S.L.	5	5
CFM46	INFODEPORTE, S.L.	11	10
CFM47	UNIDAD LIBERAL RADIO, S.L.	34	34
CFM48	ISLAND CONNECTIONS, S.L.	1	1
CFM49	UICASDE	1	1
CFM50	RADIO ECCA, FUNDACIÓN CANARIA	19	38
CFM51	SUÁREZ DÍAZ, JOSÉ JUAN	1	1
CFM52	LA OPINIÓN DE TENERIFE, S.L.	6	6
CFM53	RADIO TAMARÁN FM 1995, S.L.	2	2
CFM54	RADIO SAN MATEO, S.L.	1	1
CFM55	RADIODIFUSIÓN SOL, S.L.	1	1
CFM56	D'AQUINO RADIO, S.L.	1	1
CFM57	MELGAREJO DOMÍNGUEZ, CARLOS ROMÁN	1	1
CFM58	SANTANA SANTIAGO, CARMELO ÁNGEL	3	3
CFM59	SUMMERLIVE, S.L.U.	1	1



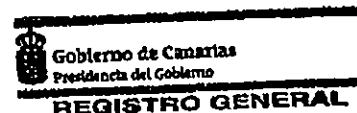
CFM60	ABRISAJAC, S.L.	2	2
CFM61	RK20, S.L.	65	65
CFM62	EDITORIAL PRENSA CANARIA, S.A.	7	7
CFM64	CLAN DE MEDIOS, COMUNICACIÓN Y MARKETING, S.L.	1	1
CFM65	RADIODIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE CANARIAS, S.L.	4	4
CFM66	CAROMA DE INVERSIONES, S.L.	6	6
CFM67	UNIÓN DIFUSORA LAS PALMAS, S.L.	8	8
CFM69	CANARIAS DIFUSIÓN, S.L.	35	35
CFM70	RADIO ATLÁNTICO, S.L.U.	5	5
CFM71	FUERTEVENTURA MEDIA, S.L.	6	6
CFM72	LAS ARENAS CANAL9 CANARIAS, S.L.U.	26	26
CFM73	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES CARVALLO, S.L.	1	1
CFM74	UNIDAD EDITORIAL INTERNET, S.L.	34	34
CFM75	AUDIOVISUAL TENERIFE COMUNICACIÓN, S.L.U.	3	3
CFM76	RADIO TINAMAR, S.L.U.	1	1
CFM78	FAYCAN PUBLICIDAD, S.L.	14	0
CFM79	5 CONTINENTES IMPORTACIÓ Y EXPORTACIÓN, S.L.U.	4	4
CFM80	IDEAS MILLENIUM, S.L.	6	0
CFM81	COMUNICACIONES LOS PUENTES, S.L.	1	0
CFM82	RADIO ATLÁNTIDA SANTA ÚRSULA, S.L.	1	2
CFM83	GENTE RADIO, S.L.	8	0
CFM84	JESÚS SIMANCAS MEGOLLA, S.L.	2	0
CFM85	FUNDACIÓN PIA AUTÓNOMA TAMARACEITE	2	2
CFM87	EDITORIAL LANCELOT, S.L.	4	0
CFM88	RADIO CIT TENERIFE, S.L.	12	0



CFM89	COMPAÑÍA CANARIA DE EMISIONES, S.L.	4	4
CFM90	AMILAC MEDIA, S.L.	1	1
CFM91	EXPLOTACIONES ARAINME, S.L.U.	1	0
CFM92	CENTRO DE LA CULTURA CANARIA, S.A.L.	8	0
CFM93	ÁNGEL PÉREZ PÉREZ	1	1
CFM94	CORDERO OLIVA, JORGE ESTEBAN	1	0
CFM95	RADIO GIGANTE, S.L.	1	0
CFM96	EMISOR 3.1, S.L.	5	0
CFM99	RADIO DIFUSIÓN FUERTEVENTURA, S.A.	4	4
CFM100	GUEDES CÁRDENES, IGNACIO JOSÉ	2	2
CFM101	VAUGHAM RADIO, S.L.	10	10
TOTAL		694	650



INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CANARIAS



16 ENE. 2012

ENTRADA
Número: 42663
PGSG: 488 Hora: —

A/A VICECONSEJERÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LOS MEDIOS
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RELACIÓN DE DOCUMENTOS DE CERTIFICACIÓN ENCOMIENDA

"Asistencia y apoyo técnico y material para el desarrollo del concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia"

Resolución nº 58 de la Viceconsejería de la Presidencia de 19 de Octubre de 2010

ANTONIO TRUEBA YANES, provisto de DNI nº 42.930.337-D, comparece en representación del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A., con Código de Identificación Fiscal nº A-35313170, domiciliado a efectos de notificación en C/ Cebrián 3, 35003 Las Palmas de Gran Canaria, en su condición de responsable de la encomienda por parte del citado Instituto, hace entrega de

- 1) Escrito del Apoderado del Instituto de Tecnológico de Canarias, S.A.
- 2) Documento de certificación de grabación de dos juegos de DVD con la documentación digitalizada de los licitadores admitidos al concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 3) Dos (2) juegos de cuatro (4) DVD con los contenidos digitalizados de la documentación presentada por los licitadores admitidos al concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.
- 4) Documento de certificación del montaje y foliado de los expedientes correspondientes a:
 - Ciento dos (102) expedientes administrativos correspondientes a empresas que han licitado al concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación



INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CANARIAS

radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Seiscientos noventa y cuatro (694) expedientes técnicos correspondientes a las ofertas presentadas por los licitadores admitidos al concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

5) Documento de certificación del montaje y foliado de los expedientes CFM103 a CFM144 (ambos incluidos) correspondientes a cuarenta y dos (42) empresas no admitidas como licitadoras al concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Canarias.

6) Documento de certificación del montaje de sesenta y cinco (65) expedientes (desde CFM145 hasta CFM209, ambos incluidos, de los que

- Cincuenta y cuatro (54) corresponden a recursos contenciosos administrativos: CFM145-CFM196, CFM203; CFM209.
- Diez (10) a recursos de reposición: CFM198-CFM202; CFM204-CFM208
- Uno (1) a diligencias previas de la Fiscalía a instancias de la Viceconsejería de Comunicación y RR.MM.: CFM197.

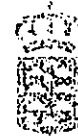
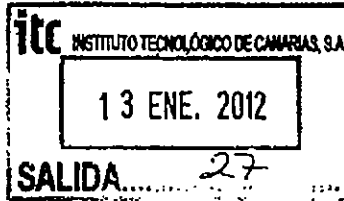
Santa Cruz de Tenerife, a 13 de enero de 2012




INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.

itc

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.



Gobierno
de Canarias

D. [REDACTED], en calidad de Apoderado del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A. (en adelante ITC), con C.I.F. núm. A 35313170, y domicilio social en la c/ Cebrián núm. 3, C.P. 35003 de Las Palmas de Gran Canaria, con telf. núm. 928-37-99-00 y con fax núm. 928-37-98-13, según escritura de poder especial núm. 3.514, otorgada con fecha 4 de noviembre de dos mil diez, ante el Notario del Ilustre Colegio de las Islas Canarias, D. Juan Alfonso Cabello Cascajo, e inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas de Gran Canaria, tomo 1616, folio 70, hoja GC-4588, inscripción 89, ante usted comparece y como mejor proceda en Derecho,

EXPONE:

Que el Instituto Tecnológico de Canarias, S.A. designó como responsable de la encomienda concedida por Resolución nº58 de la Viceconsejería de la Presidencia de 19 de octubre de 2010, y denominada "Asistencia y apoyo técnico y material para el desarrollo del concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radfónica en ondas métricas con modulación de frecuencia" a [REDACTED], alto directivo de esta empresa.

Que D. [REDACTED], como alto directivo, está facultado por el ITC para firmar toda clase de documentos y certificaciones, en el marco de la citada encomienda, contando con capacidad de representación suficiente para ello.

Para que así conste a todos los efectos, firmo el presente certificado en Las Palmas de Gran Canaria a 13 de enero de 2012.

Atentamente,

Apoderado
Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

**A/A JEFA DEL SERVICIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
VICECONSEJERÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LOS MEDIOS
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

C/ Cebrián, 3
35003 Las Palmas de Gran Canaria
928 379 900 928 379 813 (Fax)

Plaza de Sixto Machado, 3
38009 Santa Cruz de Tenerife
922 668 900 922 568 901 (Fax)

www.itccanarias.org
itc@itccanarias.org



itc

INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CANARIAS

A/A JEFA DEL SERVICIO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN
VICECONSEJERÍA DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES CON LOS MEDIOS
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

○

CERTIFICACIÓN ENCOMIENDA

"Asistencia y apoyo técnico y material para el desarrollo del concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia"

Resolución nº 58 de la Viceconsejería de la Presidencia de 19 de Octubre de 2010

○

[REDACTED], comparece en representación del INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A., con Código de Identificación Fiscal nº A-35313170, domiciliado a efectos de notificación en C/ Cebrián 3, 35003 Las Palmas de Gran Canaria, en su condición de responsable de la encomienda por parte del citado Instituto,

○

CERTIFICA

Que siguiendo Indicaciones del Servicio de Medios de Comunicación de la Viceconsejería de Comunicación y Relaciones con los Medios, se han grabado dos (2) juegos cuatro (4) DVD con los contenidos digitalizados de la documentación presentada por los licitadores admitidos al concurso público para el otorgamiento de licencias para la prestación de servicios de comunicación radiofónica en ondas métricas con modulación de frecuencia en la Comunidad Autónoma de Canarias, con las siguientes características:

- DVD 1: 3,76 GB, 1.595 archivos
- DVD 2: 4,16 GB, 2.756 archivos
- DVD 3: 4,01 GB, 1.911 archivos
- DVD 4: 3,34 GB, 1.809 archivos

C/ Cebrián, 3
35003 Las Palmas de Gran Canaria
928 379 900 928 379 813 (Fax)

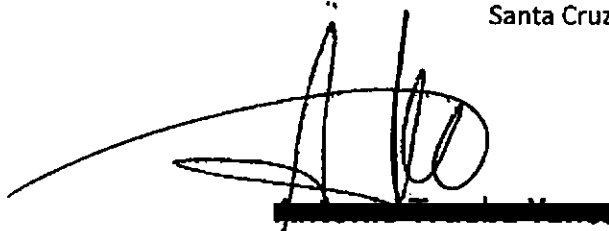
Plaza de Sixto Machado, 3
38009 Santa Cruz de Tenerife
922 568 900 922 568 901 (Fax)

www.itccanarias.org
itc@itccanarias.org

itc

INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CANARIAS

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de Diciembre de 2011



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANARIAS, S.A.



Que el escaneo se ha realizado en una máquina proporcionada por el Servicio con una configuración en blanco y negro, formato PDF y resolución de 200x200, seleccionada para obtener una calidad aceptable con un tiempo de procesamiento prudencial, y en tomos de aproximadamente cien folios, identificándose cada archivo mediante el código "CFMX Parte Y de Z.pdf" donde X es el número de expediente, Y un número ascendente, y Z el número total de archivos.

Que las ofertas escaneadas se han añadido, clasificadas por zona de servicio (localidad), a las previamente grabadas directamente de las copias de las ofertas en soporte informático.

Que, para su distribución a las personas que realizarán la evaluación técnica, toda la documentación del sobre número 2 almacenada se ha grabado en un total de cuatro (4) DVD con las siguientes características:

- DVD 1: 3,74 GB, 1.568 archivos
- DVD 2: 4,09 GB, 2.700 archivos
- DVD 3: 3,98 GB, 1.876 archivos
- DVD 4: 3,30 GB, 1.777 archivos

Que se han grabado seis (6) juegos de estos cuatro DVD: cuatro (4) para la Mesa de Contratación del concurso, uno (1) para el Servicio, y uno (1) adicional como copia de seguridad.

Que cinco (5) de los seis juegos han sido entregados a la jefa del Servicio el día 21 de febrero de 2011, mientras que el sexto juego se ha dejado en el armario donde se guarda la documentación administrativa.

Las Palmas de Gran Canaria, a 25 de febrero de 2011



itc
INSTITUTO TECNOLÓGICO
DE CANARIAS

Apoderado

100

100